

RELOJ DE VARIAS HORAS
RAVEDIS, A ACOA, SE
CIEN Y OCHO AÑOS

Se en la mayor parte sin maderax alguna = Acor
do se le escriba manifestando lo referido y que la per
sona que en unzia ha de enviar el Viario de Cartagena
pase a esta y conozca el sitio y parajes donde podria sa
ber Comodidad de Contar le y parizigandolo a esta
Ziudad para la providencia que fiquen mas Conven
iente =

Viose una Carta a D. Blas de Morales y Muñoz Al
ministrador de las Reales Salinas de este Reyno sufta
en Murzio a Veinteynuebe del pasado en que mani
fiesta a esta Ziudad se pexzino se acuda a el acopio y que
se de satisfazion de lo adeudado de la sal y entendida
por la Ziudad = Acordo se le escriba que en quanto a
lo primero esta dada providencia y por lo que mira
a lo segundo la amora de los Vecinos de esta Ziudad de
Campo que se dicen naturales del Mazarron a quienes
se reparten el consumo de Ventas y de mas repartimien
to de Donativos y otros por no haber acudido a sacar la sal
se ha causado el referido abaxo y Conventria de providen
cia enviando soldados a la Cobranza a su Costa pa
ra que con la Velacion de los Repox Jurada conforme
a las Cuentas de este fecho la hagan efectiva que no pa
gando estos Vecinos espexzino se cargue a los de mas y
siempre quede la dificultad en pie y no se agremie el
pago = Entendido por el S. Corregidor = Dixo

